

CIRCULAR DARH.URyS No. 030-2016

A: SEÑORES DECANOS, SECRETARIOS, DIRECTORES DE ESCUELA, DIRECTORES DE CENTROS REGIONALES, DIRECTORES GENERALES, JEFES DE UNIDADES EJECUTORAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

DE: Dirección General de Administración, División de Administración de Recursos Humanos, Unidad de Reclutamiento y Selección

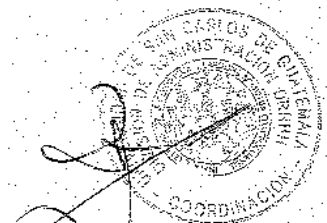
ASUNTO: EVALUACIÓN DEL TRABAJO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO.

FECHA: Guatemala, 16 de marzo de 2016.

Respetables señores.

Por este medio se les recuerda que es necesario remitir a la Unidad de Reclutamiento y Selección de Personal, la **Evaluación del Trabajo** de las personas contratadas, posterior a cumplir el periodo de prueba, con la finalidad de poder autorizar la renovación de su contrato, de conformidad con lo que para el efecto establece los **Artículos 65 y 66** del Reglamento de Relaciones Laborales entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y su Personal.

Se solicita lo anterior, con el propósito de cumplir con el señalamiento realizado por el Departamento de Auditoría Interna, como producto de la auditoría administrativa practicada a la División de Administración de Recursos Humanos, durante el periodo del 2 de septiembre al 2 de octubre de 2015.



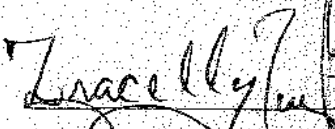
CIRCULAR DARH.URyS No. 030-2016

16 de marzo de 2016

Página No. 2

Sin otro particular, aprovechamos para suscribirnos atentamente,

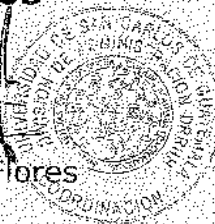
"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Licda. Zonia Aracely Ruiz Flores

COORDINADORA

Unidad de Reclutamiento y Selección





Vo. Bo.

Licda. Ana Leonor Barrera Arrecis

JEFA

División de Administración de Recursos Humanos

Vo. Bo.

Arq. Alenka Irina Barreda Taracena

DIRECTORA GENERAL

Dirección General de Administración





c.c. Archivo.

/zarf